¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1836. | N.° 4,027.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Colecturia.

ESTANDO para cumplirse el plazo que la Ley señala para el pago de Contribucion directa, la Colecturía espera que los contribuyentes que aun no la hayan satisfecho, lo verifiquen antes de cumplirse el presente mes de Noviembre, para no dar lugar á la execucion prevenida por la misma ley. n3 8c.

Aviso.
A los pulperos.

MAÑA de Bahia de 20 grados de superior calidad á precio equitativo, y en primera mano, circunstancia muy ventajosa a los compradores. Hay de venta en calle de la Victoria No. 150. s5 6c.

Notice.

WANTS a situation as house maid, a woman who has had experience & who is willing to render herself generally useful. Apply at this office. n7 6p.

Se Vende

La casa conocida por de Cavia en San Isidro—unos terrenos en la ... de San Fernando. Para uno y otro ocurrase á la calle de Belgrano No 46. n5 5p2n

Ojo al Baratillo.

En la Fábrica de muebles, calle de Tacuarí No. 65, tras de la Iglesia de San Juan, se encuentra una partida de cujas grandes, medianas y chicas, que se dará en un precio ínfimo, por tener su dueño q' ausentarse del pais. n2 8dp2

Se Alquila

A un precio sumamente equitativo la casa No. 79 calle de Chile, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41 donde se hallan las llaves de dicha casa. n8 tfs

Cristalería de Alemania.

EN cajones perfectamente acondicionados é importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtido de botellas, vasos, copitas, aceiteras, saleros, copas para cerveza, dulceras, jarros con asa, &c, &c., en casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39¾. n3 Im

Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y empedrada.—Igualmente se vende un coche de ciudad, ó se cambia por otro como para campo, debiendo ser fuerte y pagando la diferencia sea la que fuere. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. o24 tfs

Se alquilan,

LOS altos de la calle de la Piedad num. 61 y medio detras de la Catedral. Es casa propia para una numerosa familia y tiene la ventaja de tener un hermoso aljibe y un gran parral que sirve de toldo. Para tratar ocurrase á la misma calle en el almacen num. 67. n10 3p.

Colchones, Baules y Sofaes.

En la Fabrica de Inglis, calle de Potosí número 57,

SE halla un gran surtido de los mejores y mas baratos colchones, baules de todas clases, sofaes de última moda, adornos para colgaduras de cujas, cortinas de ventanas, y fleco de todas clases, á precios mas baratos que en ninguna otra parte en esta ciudad.

En la indicada Tapicería, se componen y rellenan sofaes y colchones viejos haciendolos quedar como nuevos:—Igualmente se cortan colgaduras y cortinas, á la última moda, y se colocan ya sean las nuevas ó las viejas. En fin se ejecuta todo cuanto pertenece al oficio de Tapicero, con aseo, prontitud y á precios moderados. n10 8c

CONCHAVADA.

SE necesita una en la calle de Tucuman núm. 107. n10 3c

AVISO
INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

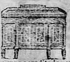

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica. s13 tfc

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Relacion
De los hechos principales de armas, y acciones heróicas ocurridas en la Revolucion de Julio de 1830; con el título de—
SEMANA MAGNA DE PARIS.

ESTA obrita, de lectura muy entretenida por la multitud de anécdotas curiosas que contiene, se vende á 2 pesos el ejemplar, en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria No. 136. o19

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Baules* DE LA *China.

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la tapicería de Inglis, núm. 57 calle de Potosí. s58c.

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:
El 2.° del Diccionario Numismático.
2.° de las Memorias del Conde de Segur.
1.° de Salustio en latin y español.
4.° del Tratado de Estudios de Rollin.
1.° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1.° y 5.° del Viage de Anacarsis
2.° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5.° y 6.° Coleccion de Filósofos Moralistas. o

Aviso.

EN toda esta semana ó á principios de la entrante saldrá la balandrá Margarita para Soriano y la Capilla de Mercedes: los que gusten cargar ó ir de pasaje para lo que tiene excelentes comodidades pueden ocurrir á la calle de Venezuela No. 52 en donde hallarán al patron para tratar. n10 2p.

¡Papel Rosado!

POR resmas en la librería número 30 calle de la Catedral acaban de recibir una corta partida de papel rosado para cartas. Papel ingles blanco para oficios. Se encuentra arenilla rosada, obleas id., lacre punzó, pizarras de carton y de piedra con marcos, lapices de cedro y para pizarras, luciferos, la "Vista de Buenos Aires. n10 3p

THE TIMES
OF 27 AUGUST 1836.

THE above is requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo.

LITOGRAFIA
Del Estado.

GRAN PLANO TOPOGRAFICO

De la Capital de Buenos Aires con sus inmediaciones, indicando todas las Quintas, Caminos, Casas, Huecos, Jardines, hasta el Puente de la Restauracion en Barracas, al Sud, detras de los Corrales de Miserere, al Oeste, y la Pólvora de Coelhi, al Norte.

ESTE Plan levantado y litografiado con todo el esmero posible por C. H. Bacle, director de la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Catedral No. 17, se publicará en tres hojas. La primera saldrá en breve y contendrá toda la parte del Sud.

NOTA.—En dicha casa se puede ver el original, y toda persona que señaláre *antes de la impresion* cualquier error notable, inexactitud ú omision, recibirá con las debidas gracias tres planos completos de regalo.

Las personas que quieran recibir dicho plano pueden hacerse inscribir desde hoy, en el concepto que no se paga nada con anticipacion sino en el acto de recibir el plano, y aun con la condicion expresa que será del agrado de los Sres. Subscriptores. o18

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.
Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

COLECCION, DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA. ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Octubre,

CONTIENE:—
1.°—Discurso preliminar á la descripcion de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, que se colocará al frente de dicha obra.
2.°—Conclusion de la expedicion al Chaco, por el rio Bermejo, por el Coronel Adrian Fernandez Cornejo.
3.°—Descripcion de un nuevo camino del valle de Ceuta á la ciudad de Tarija, por el mismo.
4.°—Diario de la expedicion del año de 1822, á los campos del sud de Buenos Aires, desde Moron hasta la Sierra de la Veñ ana, al mando del Coronel D. Pedro Andres Garcia, en las observaciones hechas por el Coronel de Ingenieros D. José María de los Reyes.

Para no dejar en suspenso la publicacion de este diario, hemos tenido que diferir la de los discursos, que corresponden al tomo anterior, y que saldrán en el próximo cuaderno:

CONTENDRA ADEMAS:—
1.°—Efemerides ó diario histórico de la sublevacion y guerra de 1754, en los pueblos guaranís, situados en la márgen oriental del rio Uruguay, version castellana de la obra escrita en latin por el P. Tadeo Xavier Henis, de la Compañía de Jesus.
2.°—Coleccion de varios viages y reconocimientos al sud de la provincia, y b la costa Patagónica.

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 158. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta. o13 tfc

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Adjunta la planilla de las personas fallecidas en esta ciudad, del 1° del presente al dia de la fecha, y los documentos que la comprueban.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

Por la adjunta planilla se instruirá el Sr. Oficial Mayor á quien el infraescrito tiene el honor de dirigirse, del número de personas que han fallecido en esta ciudad, desde el 1.° del corriente al dia de la fecha segun las relaciones que se han recibido de los respectivos Curas, faltando en las de esta fecha la de San Nicolas, y con este motivo el abajo firmado se permite hacer presente al Sr. Oficial Mayor que á este Departamento le sería mas facil el dar la necrologia con exactitud en las fechas ordenadas, por el libro de la administracion de carros fúnebres que como lo hace por las relaciones de los Sres. Curas, pues estos á pesar de una circular que hace pocos dias se les pasó al efecto y algunos recados verbales, rara es la semana que deja de notarse una ó dos faltas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1836.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas desde el presente al dia de la fecha segun las pasadas por los Sres. curas de esta ciudad.

NOMBRES.	APELLIDOS.	COLOR.	PARROQUIAS.
José María	(párvulo huérfano)	Blanco	Monserrat
Narcisa	Marin	id.	
Fructuoso	Acosta	negro	
Ana	Muñoz	id.	
Teresa	Olivera	id.	
Petrona	Soto	parda	
María	Lucera (párvula)	blanca	Pilar.
José Pantaleon	Girado	id.	
Transito	Dominguez	id.	
Dolores	Diaz	id.	Catedral al Norte
Juana Perez	Millan (párvula)	parda	
Carmen	Raimundo	blanca	Piedad
Isabel	Dodero	id.	
Josefa	Rufino	negra	
Antonia	Anico	parda	
Maria	Castellano	negra	
Dominga	Ramirez	blanca	Socorro
Bartolomé	Perez	id.	
Lucia	Salas	id.	Catedral al Sud
Juan	Bell	id.	
Elena	Devia	id.	
Pedro	Pividal	id.	
Magdalena	Viamonte	parda	
Juan	Almiron	Blanco	San Miguel
Claudio	Casanova	id.	
Mariano	Boloauru	Pardo	
Francisca	Parcero	id.	
Gabriel	Restituto (párvulo)	Indio	San Telmo
Eugenia	Sosa	Blanco	Balvaneda
Nicolas.	....	id.	
Transito	Monteros	id.	
Petrona	Brich	Blanca	Concepcion
Sebastiana	Ligorano	id.	
Santos	Barragan	id.	
Trinidad	Moll	id.	
Donata	Iturri	id.	
José María	Calderon	Negro	

Atrasada que debió pasarse el 31 del próximo pasado y nó vino en oportunidad.

Gregoria	Rivera	Blanca	Catedral al Norte
Laureana	Sanchez	id.	
Escolastica	Morales	id.	
Justa	Cabrera	Parda	
Maria	Bovilla	id.	

Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1836.

Bernardo Victorica.

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido

Exmo. Sr.——

Al encargado de los gastos de escritorio en el Ministerio de Relaciones Exteriores D. Demetrio Peña, le fueron entregados de la Tesorería general, para los del mes de Agosto último, sesenta y seis pesos cinco y medio reales, que unidos á doscientos cuarenta y cinco pesos seis y medio reales existencia de Julio, forman un total de trescientos doce pesos cuatro reales, de los que dá invertidos en esta cuenta doscientos cuarenta pesos cuatro reales, lo que comprueba con los tres documentos que la acompañan, quedando por consiguiente un sobrante de setenta y dos pesos al completo del cargo general, el cual debe figurar en la primera partida de la del corriente mes, por lo que V. E. siendo servido puede darle á esta su aprobacion. Setiembre 21 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Ningun embarazo tiene la Contaduría, en que V. E. si lo tiene á bien, se digne aprobar este pago correspondiente al mes de Agosto último, egecutado por el capitan de marina D. Juan Bautista Thorne, entre los individuos del Batallon Restaurador destacado en la Isla de Martin Garcia, en razon de ser igual la suma de 458 pesos que dá distribuida, con la que le entregó el Comisario pagador D. Angel Sanchez, y hallarse comprobada suficientemente dicha distribucion. Setiempre 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduria

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta presentada por el comisario pagador D. Angel Sanchez, correspondiente al mes de Agosto anterior, en razon de hallarse comprobada con los documentos de su referencia la distribucion de 6,291 pesos, en prest y rancho á la milicia del batallon Restaurador, y ser conforme dicha distribucion con cantidad recibida de Tesorería. Septiembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Octubre 15 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

La antecedente distribucion que presenta el Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne, del pago egecutado á los marineros de la lancha destacada en la Isla de Martin Garcia, por el haber devengado en el mes de Agosto anterior, se halla suficientemente comprobada y conforme la cantidad de 84 pesos que ha sido distribuida, con la que le entregó el Habilitado del Departamento de Marina, y en su virtud V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.——

El Capitan de Marina D. Juan B. Thorne encargado de hacer el pago á los individuos destacados en la Isla de Martin Garcia, recibió de la Tesorería general 302 pesos 6½ reales, para satisfacer á la compañía fija de dicha Isla el haber devengado en el mes de Agosto anterior, y comprobado suficientemente en esta cuenta haberla distribuido entre los legitimos acreedores, no hay reparo que oponer, y V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre, 15 de 1836.——

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Con los tres documentos que se acompañan, se comprueba la legítima distribucion de los 238 pesos que recibió de la Tesorería general el Sr. habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, para satisfacer el haber devengado en el mes de Agosto anterior, á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor de los Andes y por lo que. no tiene reparo la Contaduría en que V. E. le de su aprobacion. Setiembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Octubre 15 de 1835.——

Aprobada: vuelva á la Contaduria

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno y Guerra

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen· y 7 de la Confederacion Argentina.——

En atencion á los votos y deseos del General en Gefe del Ejército de esta Provincia, que expedicionó á los desiertos del Sud en los años de 1833 y 1834, y hallándose al presente de Gobernador y Capitan General de la Provincia, investido extraordinariamente con la suma del poder público; ha acordado y decreta——

Art. 1.º La apertura de la Santa Iglesia Catedral reparada de la gran ruina que le amenazaba, se hará el diez del corriente, víspera de la fiesta del glorioso San Martin, Patron principal de esta ciudad.

2. La salida de las corporaciones y empleados civiles y militares, presididos por el Gobernador de la Provincia, y en su defecto por el Ministro de Relaciones Exteriores, con direccion al Templo, en el órden prevenido en el formulario, será á las nueve en punto de la mañana del dia once.

3. Las tropas de la guarnicion estarán formadas á las siete en punto de la mañana en dos alas, desde la Fortaleza al arco principal de la Recova, de allí á las cuatro esquinas de la Catedral, y en seguido hasta la puerta del Templo.

4. El General que desempeñó las funciones de Mayor General en aquel Ejército, acompañado de los Gefes y Oficiales que hicieron la Campaña y que actualmente se hallen en esta, llevará en sus manos la bandera del mismo Ejército. Los dos Gefes de mas graduacion de aquellos, se colocarán á derecha é izquierda del referido General, llevando en sus manos el uno la medalla, y el otro la espada con que la Honorable Representacion de la Provincia condecoró al General en Gefe.

5. Igualmente los expresados Gefes de la derecha é izquierda llevarán la coraza del famoso cacique Chocori; y el arco, flechas y lanza del no menos afamado cacique del Chaco, que remitió á dicho General en Gefe su amigo y compañero el Exmo Sr. Brigadier General de la Nacion D. Estanislao Lopez.

6. Colocados en dos alas y en el expresado órden los mencionados Gefes y Oficiales, y el Mayor General en el Centro, al final de ellas, saldrán de la Fortaleza á las ocho y media de la mañana con direccion al Templo, en cuyo acto se hará una salva de artillería de 21 cañonazos.

7. Al personarse en el Templo ante el Santo Patron, darán frente las dos alas, y por entre ellas marchará el Mayor General, y pondrá á los pies del Santo la bandera, la espada, la medalla y demas trofeos referidos. En seguida dirigiendo la palabra al Santo le dirá:—

"Sin duda que las glorias militares que han inmortalizado á este "Pueblo tan heroico como generoso, han sido conseguidas bajo "el amparo de un Patrono, como vos, que siendo á un mismo "tiempo Santo esclarecido, y militar valiente, probasteis en las "guerras contra los bárbaros de las Fronteras Romanas, que "las virtudes cristianas pueden reunir la bravura, la piedad, la "libertad, la defensa de los derechos, y el amor á la humanidad.

"A nosotros tambien nos ha cabido la fortuna de conducir á vues"tros hijos los porteños hasta los confines del desierto, donde se "asilaba la ferocidad de los bárbaros para ser el azote constan"te de esta tierra: aquí está la bandera que condujo de triunfo "en triunfo á este virtuoso ejército.—Ella queda en vuestras "manos, como un testimonio de gratitud debido á la victoria "que nos ha concedido el Ser Supremo por vuestra intercesion."

8. Acto continuo regresará á incorporarse con los Gefes y Oficiales, cada uno en sus respectivos lugares en la ala militar, que ya debe ir en marcha para el Templo, formando la comitiva del Gobierno.

9. En una lámina de plata, que el General en Gefe del mencionado ejército quiere se construya á su costa, se grabarán los nombres de los mil setecientos veintidos cristianos que han sido salvados del bárbaro cautiverio, la que concluida será dedicada y entregada á la Santisima Vírgen de Mercedes redentora de cautivos, en el dia de su funcion.

10. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

(El Inspector General)

Agustin de Pinedo.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

En el *Universal* de Montevideo de 9 del corriente trae lo siguiente:—

"Las noticias que trae el Bergantin ingles *Courier* que salió de Lisboa el 8 de Setiembre presentan al Gobierno de la Reina de España en sus últimos conflictos. Segun ellas D. Carlos se hallaba á siete millas distante de Madrid con un poderoso ejército, y aquella Capital amenazada por un sitio y sus consecuencias, sin los recursos necesarios para impedirlo. En esta situacion, dice el capitan del buque á que nos referimos, que el nuevo ministerio de Francia habia propuesto al Rey enviar inmediatamente á España un ejército auxiliar de 20,000 hombres; pero esta medida no se creia ya oportuna ni suficiente para sostener al Gobierno de la Reina."

Aunque se han recibido diarios de Burdeos hasta el 3 de Setiembre, no suministran datos ni para confirmar ni desmentir el anterior anuncio, pues solo traen noticias de Madrid hasta el 24 de Agosto. Lo siguiente es un estracto de lo mas interesante de su contenido.

En la noche del 18 de Agosto tuvo lugar un choque entre los soldados del movimiento de San Ildefonso y una parte del regimiento de la guarnicion de Madrid, que habia obrado á las órdenes de Quesada. Los soldados de San Ildefonso, reunidos á la Guardia Nacional y Artilleria, forzaron el cuartel de sus contrarios, resultando en la refriega como 50 heridos.

Al Duque de Zaragoza (Palafox) se le habia confiado el mando de la Guardia Real y de las Milicias Provinciales, en sostitucion del General Rodil.

El General Rodil habia sido nombrado Ministro de la Guerra con retencion del mando del Ejército del Norte, que habia obtenido préviamente.—El 24 salió de Madrid para el Ejército, que se hallaba provisoriamente al mando de Espartero. El Brigadier Garcia Camba debia desempeñar el ministerio de la guerra durante la ausencia de Rodil. El General D. Evaristo San Miguel habia sido nombrado Gefe del Ejército del Centro en lugar del General Montes.

El Sr. Ferrer habia rehusado aceptar el cargo de Ministro de Hacienda.

El Sr. Mendizabal habia sido nombrado Presidente de la Comision de Donaciones Patrioticas, en lugar del Marques de Miraflores, que habia renunciado.

Se asegura que el Gobierno portugues habia retirado sus fuerzas de España.

La Reina habia publicado una proclama justificativa de su conducta en ordenar la jura de la Constitucion, y ofreciendo convocar Córtes que hagan las reformas de que todos reconocen es suceptible aquella.

Miscelanea.

INGLATERRA
Y SU CARBON DE PIEDRA.

[Continuasion.]

—

Probable cantidad de carbon en Inglaterra.

El aumento que el consumo de carbon ha tomado últimamente en Inglaterra con la aplicacion del vapor y del gas, habia producido aprehensiones de q' este mineral invaluable quedaria exhausto en dos ó tres siglos. Para calmar esta aprehension se nombraron comisiones en ambas Cámaras del Parlamento en 1830; resultando de los testimonios dados por los mas hábiles geologistas ingleses, y los superintendentes de minas, que las 732 millas cuadradas de lechos de carbon, todavia sin laborear en solo los distritos de Durham y Northumberland, podrian suplir el consumo actual de carbon por un periodo de 1727 años; y que los lechos de carbon en la parte meridional de Gales, podrian proveer por sí solos todo el carbon necesario para dos mil años mas. Informada la comision de que no faltaría carbon en Inglaterra por cuatro mil años, no juzgó necesario investigar el producto que puede dar las otras minas de las provincias interiores.

Riqueza comparativa del carbon de Inglaterra con los metales preciosos de America.

Hace mas de ocho años que el Editor del Instructor, en sus observaciones sobre los proyectos ilusorios de las compañías, que la manía inglesa de especular formó en aquel tiempo para laborear las minas del Sud América, publicó un estado del producto y real valor del oro y plata sacado de todas aquellas antiguas posesiones de España, comparado con el producto y valor real de las minas de carbon en Inglaterra, cuyo resultado fué, probar la mayor riqueza de estas últimas. El cálculo, hecho entonces, apareció hace pocos meses en varios diarios ingleses tomado de un papel frances, y aunque fundado en las informaciones adquiridas en aquel tiempo, podremos rehacerlo ahora con mayor exactitud, sobre documentos oficiales y otros datos modernos y mas correctos, en cuanto permite la investigacion de tales materias estadísticas.

Las relaciones oficiales sobre el producto anual de carbon no comprende mas de la cantidad embarcada para las costas del Reino Unido y la esportancion para el estrangero, por estar sugeto á un cierto derecho por tonelada, asi pues nos valdremos de los testimonios dados por los peritos, y recibidos por la comision en ambas Cámaras del Parlamento para este fin en 1830.

El consumo anual de carbon en los condados del norte ha sido calculado en 4,000,000 toneladas para una poblacion de 4,500,000, y concediendo en la misma proporcion para los otros condados de Inglaterra y Gales, tendremos 13,500,000 toneladas. A esto debe añadirse 3,000,000 consumidos en el laboréo de los metales. En Escocia donde abunda el carbon, y donde las fábricas han tomado gran incremento, el consumo no puede ser menos de 3,000,000, que es solo una tercera parte mas de lo qne se consume en la ciudad y suburbios de Londres. La Irlanda, aunque muy poblada, no tiene comparativamente fábricas de vapor, y la gente pobre hace uso de la turba, el carbon Irlandes siendo menudo y de mala calidad asi pues no pondremos por aquella isla mas de 1,500,000, formando estas varias cantidades, sin el carbon esportado al estrangero, la suma de 21,000,000, y aunque el *Companion*

to the Brithis Almanack, 1828, dá la suma de 28,000,000 de toneladas sacadas anualmente de las minas de Inglaterra, haremos nuestros cálculos sobre la suma menor.

La cantidad anual de plata sacada de las minas de Méjico desde 1810 hasta 1825, segun Mr. Ward, es poco mas de 10 millones, y concediendo lo mismo (aunque demasiado) por el resto de la America meridional, tenemos 20,000,000. El periodo de la mayor prosperidad de aquellas minas fué desde 1796 hasta 1810, y el producto anual en este periodo, estimado por Humboldt, fué 43,500,000. Operemos sobre estas cantidades.

	Pesos fuertes.
Producto anual de las minas de carbon en el Reino Unido de Inglaterra 21,000,000 de toneladas á 14s. correspondiente á mas de 3 pesos la tonelada	63,000,000
Producto anual de oro y plata en todas las posesiones antiguas Españolas, incluyendo plata labrada y proporcion de contrabando. *Humboldt*, tomo III, pag. 316	43,500,000
Diferencia á favor del carbon, suponiendo las minas de América en su mayor prosperidad.	19.500,000
Suponiendo su producto actual	43,000,000

Este cálculo en retrospecto parecerá todavia mas sorprendente. Las minas de oro y plata de América principiaron á beneficiarse á mediados del siglo XVI, y todo el producto sacado desde entonces, siguiendo las averiguaciones de M. Humboldt, y confirmadas por Mr. Ward, podemos asegurar que hasta el presente año no excede de 6,000,000,000; debiendose deducir de esta cantidad 500,000,000 que ha costado el azogue consumido en la amalgama; mientras que el producto de las minas de carbon en Inglaterra, durante los 34 años de este siglo, calculando cada año por solo la mitad del producto actual, excede de 1,000,000,000 de pesos, sin sacrificio de otro mineral.

Pero el prospecto futuro aun es mas asombroso, porque suponiendo la provision de carbon contenida en las minas de la Gales meridional, y solo en los dos condados de Durham y Northumberland, suficiente para 3,727 años del consumo actual, hallaremos q' á un precio igual al presente, su valor monta á 234,801,000,000 de pesos, producto que no darán jamas todas las minas de oro y plata hasta ahora conocidas en el mundo. Algunos podrán llamar quiméricos estos cálculos, pero no son menos posibles que aquellos que hicimos en nuestros números anteriores sobre la fecundidad de las plantas; parecerán hiperbólicos, pero no se hallarán contrarios á la razon. Por esto hemos reducido los cálculos del carbon al precio que tiene á la boca de los pozos, y no al que pagan los consumidores, porque en este caso sería doble el resultado.

Las ventajas del uso del carbon para Inglaterra son mayores que su valor como mineral, pues ha multiplicado el poder del hombre, haciéndole capaz de ejecutar cuanto puede combinar en su imaginacion. Con el poder del vapor han conseguido los Ingleses unir virtualmente pueblos muy distantes; los ferrocarriles y máquinas han hecho desaparecer la distancia; y las palas girantes á los costados de los barcos han vencido á los vientos y corrientes. El agua subterranea que inunda las minas mas profundas es arrojada arriba, en torrentes, para dejar desembarazado el trabajo, y la bien concertada maquinaria ahorra los brazos de 400 millones de artesanos que serian necesarios para producir las mercaderías fabricadas anualmente en la Gran Bretaña. Las minas de carbon han fomentado la industria de los ingleses y puesto en actividad toda la isla; las minas de oro y plata de América han sofocado la industria de la Península y paralizado el espíritu de los Españoles y Sud Americanos. En fin, la Inglaterra, sin una sola mina de oro ó plata, despues de haber reducido el poder colosal de la Francia con sus armas y sus tesoros, es actualmente la nacion mas rica del mundo; mientras que España, despues de haber poseido por tres siglos casi todas las minas de oro y plata en América, está declarada insolvente por las Cortes.

(*Instructor.*)

—

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	....	122—122 4
Patrias	....	116 4—117
PESOS Españoles	....	7 4
Patrios	....	7 1-7 1½
PATACONES	....	7 4
MACUQUINO de cordon	....	7
cortada	....	6 6
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.		70
ACCIONES del BANCO	......	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra	......	7½ *peniques*
Francia	......	73 á 74 *cent.*
Estados Unidos	......	7$
Rio Janeiro	......	320 á 330
Montevideo	......	7$ 2 á 7$ 3½ *pat*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.

D. Patricio Mc. Lean, Montevideo.
Juan Cailavet, su esposa, Mercedes.
Henrique Poper Brown, id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 28.

De Quilmes ha conducido D. Mariano Barrenechea 51 cabezas, compradas por el mismo, á D. Claudio Lopez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Amores 200 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza, á D. Juan J. Viamont. Para saladero.

Dia 30.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casco 82 cabezas, compradas por el mismo—10 á D. Juan Pablo Ferreira, 5 á D. Manuel Gonzalez, 1 a D. Joaquin Martinez, 1 á D. Antonio Rivas, 56 á D Faustino Bargas, 8 á D. Antonio Ballinos. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Cornet. 497 cabezas, compradas por el mismo. á D. Carlos Sosa 52-1 à D. Francisco Herrera, 4—a D. Antonio Jurado 110—á D. Silvestre Herrera 283—á D. Alejandro Serna 6—á D. Antonio Almares 42—Para saladero.

De Chascomus, ha conducido D. Domingo Casco 75 cabezas, compradas por el mismo—á D. Juan Libares 74—á D. José Caro 1.—Para saladero.

DIA 1.

De Chascomus, ha conducido D. Miguel Vera 38 cabezas compradas por el mismo—1 á D. Pedro Capdevila 36—á D. Manuel Barrio 2—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Facundo Cáceres 580 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall y Ca.—á D. Gervacio Rosas 553—á D. Casto Saenz-valiente 26—á D. Estevan Masias 1—Para saladero.

Dia 2.

De San Vicente ha conducido D. Alejandro Bustos 30 cabezas, compradas por Francisco Lozano, á D. Manuel Obligao. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarte 45 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao; 4 á D. Isidoro Gomez, 5 á D. Miguel Illescas,, 14 á D. Gregorio Illescas, 2 á D. José Barragan, 1 á Da. Tadea Colman, 1 á D. Francisco Llanos, 8 á D. Juan Pio Aranda. Para abasto.

Dia 3.

De San Vicente ha conducido D. Pedro Antonio Maidana 7 cabezas, compradas por D Juan Michel, à D. Tomas Roberton. Para abasto.

Dia 4.

De la Ensenada ha conducido D. Cruz Torres 100 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. Ignacio Correa. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Suasnabal 17 cabezas compradas por Don José Maria Gomez; 12 del comprador, 5 á don Grerio Suasnabal. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Domingo Boado 310 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall y Ca.—279 á D. Gervasio Rosas, 1 á D. Francisco Molla, 1 á Don Jacinto Franco, 29 á D. Francisco R. y Cáceres. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Berísimo Marques 122 cabezas, compradas por el mismo—70 á don José Iraola, 19 á don José Barragan, 11 á don Victorino Merlo, 10 á Da. Antonia Fernandez, 12 á don Juan Santos Merlo. Para abasto.

Dia 5.

De la Magdalena ha conducido don Caciano Corrales 41 cabezas, compradas por don Manuel Colares, á don Vicente Monjan. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Anastacio Cornejo 1,012 cabezas compradas por don Alejandro Maquiley, á don Ladislao Martinez. Para saladero.

Dia 6.

De Ranches ha conducido don Alejandro Bustos 59 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—30 á don Fortunato Sidsños, 9 a don Isac Giles, 4 á don Pedro San Martin, 2 á don Pedro Sierra, 14 á don Crisostomo Caven. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Piñero 150 cabezas, compradas por D. Olayo Pico;—76 á D. Toribio Obejero, 74 a D. Araon Castellanos. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 10.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
194 tercios yerba; 24 barricas almidon de mandioca; 28 sacos arroz

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
92 tercios yerba.

a D. Antonio Marquez Mendoza.
20 tercios yerba.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
12 tercios yerba.

á D. J. Almeida Riveiro, Belgreno 92.
23 tercios yerba.

á Zumarán y Tressera, Reconquista 24.
6 medias pipas vino tinto; 13 sacos de aniz; 40 cuñetes balas; 2 cuarterolas aceite; 7 barriles de id; 43 pipas vino tinto; 13 id. id. dulce.

a D. Juan Raines y Ca., Chacabuco 15.
3 fardos zarazas.

á Poucel y Ca.
11,000 baldosas; 6 tablas de pino.

á Willate, Wilon y Ca.
18 toneladas de carbon de piedra; 6 bocois id. id. de id.; 200 piedras de vereda.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra. 66.
20 cajones tabaco americano; 53 cuñetes id.

á Mc' Crackan y Jamieson, Catedral 78.
3 fardos pañuelos fleco de lana.

á Nicholson Green y Ca. Universidad 70.
1 fardo lienzos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Commerce*, el 13 á la 1.

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Una zumaca se supone ser *Nueva Luz.*

—

ENTRADAS.

Bergantin frances *José*, capitan Nazaeau de Burdeos el 14 de Setiembre y de Montevideo el 9 del corriente, consignado á D. José Ortiz Basualdo, al mismo, 99 barricas vino tinto, 1095 cajones id., 314 id. id. moscatel, 20 barricas vinagre, 25 pipas espíritu, 1 cajon mercancias, 1 id. rapé, 12,750 baldosas—á D. Henrique Ochoa, 4 cajones, 1 plancha, 1 rollo de una prensa y sus útiles--á la órden, 2 cajones mercancia, —á Desbrosses, 1 cajon mercancias-á Guerin Seris y Ca., 5 cajones tabaco, 1 id. conteniendo útiles de escritorio y botones de nacar 2 cajones pieles curtidas, 2 id con 44 docenas becerros encerados--a Lafone Barker y Ca., 103 cajones vino tinto—á Don Tomas Duguid, 25 cajones y 1 barrica vino—á Rennie Macfarlane y Ca., 3 baules géneros para pantalones, 3 id. muselinas indianas, 4 id. guantes, 4 id. pañuelos de seda, 5 id. pieles, 2 id. sederias, 3 id. conteniendo tul y muselinas, 1 id útiles de sombrerero, 1 id. joyería falsa, 1 id. vestidos para señoras, 1 id. encages, 1 cajon botas, 2 id. merinos, 16 id. perfumeria, 3 id chales, 1 baul zapatos, 1 cajon felpa para sombrero, 1 id. hilo, 16 barriles clavos. De retorno para Montevideo, 100 paquetes mercancias.

Goleta paquete Nacional *Luisa*, capitan José Moratori de Montevideo el 9 del corriente, consignada à D. Càrlos Galeano—á Zimmermann, Frazier y Ca., 22 bocois arroz, 33 cuñetes tabaco, 8 cajones id, 74 barriles alazon—á D. Manuel Correa, 176 sacos fariña—á Daniel Gowland y Ca. 35 cuñetes clavos—á Lafone, Barker y Ca. 5 cajones mercancías--á D Henrique Ochoa media pipa vino carlon—á Gutierrez, 13 baules mercancías—à la órden, 12 fardos id., 1 baul id. 2 cajones id. 2 cuñetes id.

Paquete de S. M. B. *Spider*, su comandante O'Reilly del Rio Janeiro y Montevideo.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, de Montevideo.

Polacra sarda *Bella Antonieta*, de Santos.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

Balandra *San Pedro*, patron Pedro Preves, de San Nicolas.

Balandra *Santa Ana*, patron José Carabona, del Entre-Rios.

Balandra *Martina*, patron Martin Elgorriaga, de la Bajada.

Balandra *Querida Susana*, patron Josè Ricardo, de la Victoria.

Cuter *San José*, patron Josè Salare, del Rosario.

Balandra *Encarnacion del Sud*, patron Joaquin Manuel Gonzalez, del Gualeguay.

Goleta *Carmen* patron Benito Lanza, de Corrientes.

Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon, de Santa Fé.

Balandra *Victoria*, patron Josè Dungo, de Soriano.

Chalupa *Santa Toribia*, patron Miguel Castrello, del Uruguay.

Balandra *Isabel*, patron José Cordiviola, del Gualeguaychú.

Lanchon *Estrella de Venus*, patron Estevan Aguilar, del Monte.

Lanchon *Cometa*, patron Bianaqui, de las Islas del Uruguay.

Lanchon *Carmen*, patron José Maite, de Santa Fé.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 10.

100 fanegas de trigo, 9 cueros vacunos, 23 docenas cueros de carnero, 4 arrobas crin, 60 docenas cueros de carnero.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Dia 4.

Bergantin goleta sardo, *Delfina Victoriosa*, de 119 toneladas, capitan Bartolomé Otrebena, salió del Janeiro el 25 de Setiembre, arribó á Santa Catalina el 2 del pasado y salió el 25, consignado á don José María Olave con—1200 alquieres sal, 40 y media docenas tablas, 18 tablones, 45 sacos arroz, 20 id. fariña, 6 id. café, 8 barricas almidon, 20 id. miel, 150 masorcas maiz.

Goleta nacional *Loba*, de 75 toneladas, capitan Ricardo Usher, salió de Maldonado el 3 del corriente consignado á don Pedro Sagrera, con 384 y tres cuartos quintales carne, 46 cueros vacunos, 1 barrica galleta, 3 id. lenguas de bacalao, 1 bolsa papas.

Dia 6.—Bergantin goleta Brasilero *Pedro segundo*, de 163 toneladas, capitan Cándido José Francisco Golarte, salió de la Bahia el 6 del pasado consignado á D Felix Bujareo, con 2,000 alquieres sal, mil cocos.

Patacho Portugues *María José*, de 115 toneladas, capitan José Maria, salió de la Bahia el 5 de Octubre consignado á los Sres. Capurro y Castro, con 200 cajones azufre, 122 pipas caña, 78 barriles miel, 58 cajones cigarros, 19 barriles espíritu, 6 id. aniz, 80 tarros grasa de lustre, 16 barriles id., 15 cajas cantaridas, 92 cajones chocolate, 2 id. cuchillos, 4 barriles aguardiente, 4 latas almendras.

DIA 8.

Bergantin americano *Canning*, salió de Boston el 30 de Agosto con destino á este puerto, su capitan Carlos David, consignado al Sr. Lilan con:—75,000 pies tabla, 35,000 id. tablitas, 26,000 cigarros havanos.

Bergantin inglés *Correo*, salió de Lisboa el 8 de Septiembre con destino á este puerto; su capitan José Féliz, consignado al Sr. Lafone con:—400 moyos sal, 12,000 baldosas, 3,000 atados seboyas.

AVISOS NUEVOS.

Muy Interesante.

Se venden unos pocos carneros merinos de la mejor calidad para padres, á un precio muy equitativo, y se recibirá en cambio ovejas ordinarias ú otra cosa que pueda convenir al dueño. El que se interese por ellos, podrá dirijirse á la calle de Cuyo No. 102 donde podrá tratar y ver la calidad de la lana de los referidos merinos. n.8 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio en los dias 16, 17 y 18 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate del buque nombrado queche JOVEN NICOLAS, surto en el Riachuelo, que se halla tasado en 10,321 pesos moneda corriente, y se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado en los espresados dias á las puertas del Consulado, dándose los pregones desde las diez de la mañana hasta la una. Los que se interesen en la compra y quieran imponerse de la tasacion, podrán verla en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Noviembre 9 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
n12 5c Escribano del Consulado.

Se necesita un Cocinero,

QUE pueda tener buenas recomendaciones de su último acomodo, puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 45.
n12 3c

PAN—Aviso.

DESDE el 11 de Noviembre se vende Pan amasado con mantequilla en la calle del Restaurador Rosas [antes Biblioteca] num 144, de atras del Mercado media cuadra para la plaza de Monserrat.
n12 3p

Butter—bread

TO be had every morning at núm. 144 calle del Restaurador Rosas [formerly Biblioteca.] n12 3p

La Constitucion Española

DEL año 12, con el discurso preliminar leido en las Cortes, y el Catecismo Político: en un volúmen buena pasta se hallará en la Librería Argentina.

El Catecismo Político, separado en pasta á cuatro reales el ejemplar, calle de la Victoria núm. 136.

AVISO.

UN jóven de buena conducta é instruido en todo ramo de comercio ó para dependiente de alguna casa de negocio, desea colocarse en este ejercicio; dará las mejores garantias necesarias de su conducta y capacidad: en la calle de Corrientes casa pasado el núm. 392 darán razon de dicho jóven. n12 3p

Wanted á Cook.

ONE who can gave good recommendations from his last place may apply at No. 45 calle de Maypú. n12 3c

SCARSE ARTICLES.

AT R. Hynes Store, 61 calle de la Piedad, the following articles at reasonable prices.
Zante Currant,
Monte Grande cheese, from last year,
Ground Rice,
American tobacco, (ladies, twist,)
Moulds for beef steak pudding
Bouyer's French & English dictionary in quarto,
A translation of Milton's Paradice lost, to the Spanish.
Various other books in English, French & Italian. n12 3p.

QUEMAZON.

EN el núm. 69 calle de la Reconquista enfrente de la Iglesia de San Francisco, se venden unas puertas y ventanas usadas de las mejores maderas, como igualmente 4 ó 5 mil tejas, alfagias, palos de todos precios sumamente bajos. En la misma obra darán razon. n12 7p

AVISO

La Libreria de Duportail se ha trasladado y reunido á la LIBRERIA ARGENTINA *calle de la Victoria núm.* 136, *y la subscripcion de lectura francesa se ha abierto en esta con aumento considerable de obras modernas.*

LIBROS CASTELLANOS.

Recibidos en la Libreria Argentina que se venden desde hoy á los precios infimos que se espresan——

Viages de Anacarsis por la Gresi 9 t.	30 ps.
Historia de Méjico, por Solis 3t.	5 ps.
Educacion de los niños, por Loke 2 t.	12 ps.
Almacen de los Niños, 2 t.	6 ps.
Compendio de la Historia de España, por el P. Isla, 2 t.	4 ps.
El Regañon, 2 t.	8 ps.
Historia del Jacobinismo, por Barruel, 4 t.	24 ps.
Compendio de la Historia de Portugal, 2 t.	5 ps.
" Historia de las Crusadas, 2 t.	6 ps
" Historia de Inglaterra 1 t.	3 ps.
Almacen de frutos literarios, 2 t.	3 ps.
Cartas Peruanas, 1 t.	3 ps.
El Escritor sin título, 1 t.	20 rs.
Vicios de las tertulias, 1 t.	20 rs.
El Sacerdote Santificadó, 2 t.	4 ps.
De los delitos y de las penas, por Becaria, 1 t.	2 ps.
Memorias para la Historia de las Constituciones Españolas, 1 t.	4 ps.
Desengaños Filosoficos, 4 t.	12 ps.
Historia de la Filosofia, por Lapeña 3 t.	18 ps.
Elementos de Fisica esperimental, por La-Fond, 7 t.	20 ps.
Compendio de Van, esperimental 2 t. (en latin.)	8 ps.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t.	8 ps.
Manual de Labradores y Agrimensores, 1 t.	3 ps.
Cálculo de los desmontes ó escabaciones, 1 t.	20 rs.
Historia de Rusia, 1 t.	3 ps.
De la Autoridad Real, 1 t.	3 ps.
Apologias del Altar y del Trono, 1 t.	4 ps.
Cartas Marruecas, por Cadalso, 1 t.	3 ps.
Teologia Pastoral, por Marin, 2 t.	8 ps.
Catesismo Romano para los Parrocos, 2 t.	8 ps.
Compendio de navegacion, por Don Jorge Juan, 1 t	5 ps.
Cursos de estudios elementales de marina, por Ciscar, 4 t rusticos	10 ps.
Enfermedades lacteas, por Brunel 1 t.	3 ps.
Enfermedades linfáticas, por Colmar, 1 t.	3 ps.
Principios de Cirugia, por Fernandez 1 t.	3 ps.
El Mirtilo ó los Pastores, en prosa y en verso. 1 t	3 ps.
Eclesiastico perfecto, 1 t.	3 ps.
Apologistas de la Religion, 2 t.	6 ps.
Sermones de Fr. Luis de Granada 16 t.	40 ps.
La industria y la moral 2 t.	5 ps.
Lascaris ó los griegos del siglo 15 3 t.	8 ps.
Colecoion de piezas en prosa y en verso, 2 t.	5 ps.
Apendice del teatro de Gorostiza 2 t.	5 ps.
Economia de la vida humana 1 t.	20 rs.
Teoria de las recompensas, por Bertan 2 t.	5 ps.
" de las penas 2 t.	5 ps.
El nuevo Robinson, 2 t.	6 ps.
Instituciones de filosofia, por Guevara, 4 t. (en latin)	12 ps.
Comentario de Montesquieu 1 t.	20 rs.
Decada Legal, en que se contraen á á diez las Leyes de España, 2 t.	5 ps.
Ordenanzas de Vilvao, 1 t.	12 ps.
El nuevo Código de Comercio Español, edicion oficial, 1 t.	20 ps.
Ordenanzas militares, 2 t.	25 ps.
Feijoo, 15 t.	40 ps.
Espiritu del Telémaco, 1 t.,	20 rs.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la calle del Perú (antes de la Florida) num. 93.

El Lunes 14 del corriente á las 11 continuará el remate de los artículos de almacen que aun han quedado sin venderse y consisten de fuentes ondas de orilla menas regulares, fideos de Génova, garbanzos, almidon de trigo, té hison, porotos, pimenton, vino de Burdeos, cascos, cajones y barricas vacias, tarros de lata, incurtidos, cerveza, almendras, café en grano y molido, grasa de comer, balanzas y pesas, 1 hermoso tostador de cafe, 2 molinillos, bancos para asientos de pipas, 1 lote de leña de tala, urnas y vidrieras.

Y otra porcion de menudencias.

POR EL MISMO.

En la Alameda en el almaceen de D. J. B. Udaondo.

El Lunes 14 del corriente se ha de rematar en un solo lote á la mas alta postura—

El hermoso y belero Bergantin nacional *Carolina*, de porte de 900 barricas de harina, actualmente surto en estas balisas, acabado de llegar de alta mar, forrado y clavado en cobre, el que está de muy buen uso.

El inventario que es bastante completo se podrá ver en casa del rematador y en el referido almacen.

Se rematará á las 11.

—

Por J. J. Arriola.

De Muebles.

El Martes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana y por tener su dueño que pasar á Europa, y que desocupar la casa se han de rematar precisamente á la mejor postura todos los muebles nuevos existentes, y unos pocos con alguno uso y consisten, 8 cujas medianas, 4 dichas chicas, 1 id. pilares de caoba, 1 estante para libros, 1 cómoda con escritorio, 1 id. lisa, 1 hermoso ropero de 4 cuerpos de primera construccion moderna de Inglaterra, y de un trabajo muy fino, 5 marquezas de caoba con lecho de esterilla, 1 juego de mesas de comer de caoba, 2 escritorios finos de caoba, 1 id. bronceado, 1 lavatorio con tapa, cunita, 4 tocadores, columnas enchapadas, 1 tocador sin cajon, 2 espejos marco dorado, 3 docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sillas Otomanas forradas en marroquin carmesí de asientos elásticos, 1 silla para escritorio asiento de esterilla, dichas para sala de esterilla, y de madera americanas, 2 roperos de caoba de mediano tamaño, algunos rollos de esterilla de India para asiento de sillas, 1 par mesas de arrimo bronceadas, 2 secadores para toallas, 3 boteros de caoba, 3 necesarias de caoba, 2 bancos para escritorio, 13 mesitas de candeleros, 1 cuja chica verde, 1 caja de caoba con un par de pistolas de bala de onza inglesas de calidad sobresalientes, 1 par chicas para bolsillo, algunos lotes de tablason de pino y muchos retazos de caoba y otras maderas, todos los bancos y demas instrumentos de carpinteria, y herrajes y otras ferreterías para muebles, como 60 docenas de filetes ó listones de bronce como para cajones de difuntos, ó baules, perillas, cerraduras, tornillos &c., algunos libros de arquitectura, y dos libros de diseños de muebles de última moda recien llegados de Inglaterra, varios cuadritos de retratos de los hombres mas célebres de la Gran Bretaña, y tambien otras muchas menudencias de muebles, &c. Kunquets, candeleros y otros útiles del uso de casa.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——
"AGUILA"
De 250 toneladas
SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó à
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

Para Cádiz en derechura.

El bien conocido y superior bergantin sardo GENERAL AMERICANO, saldrá para el 20 de Noviembre próximo si el tiempo lo permite, tiene excelentes comodidades para pasageros y recibirá un resto de carga ocurriendo á tiempo á sus consignatarios,

REZAVAL Y HERMANOS,
Catedral 94.
o22 30c

PARA
El Havre de Gracia.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances COURRIER DE LA RANCE, su capitan Le-Roy, de toneladas, saldrá para dicho destino á principios de Noviembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para lo restante y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Scris y Ca.,
o1 tfs Potosí No. 109.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig
"JOSEPH WINTER"
223 *tons per register.*
THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co.
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British bark brig——
"JOHN BLACK"
burthen 167 *tons*
JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para New-York.

El superior clavado y forrado en cobre bergantin americano
SOPHIA & ELIZA,
Su capitan REED,

Empezará á cargar dentro de pocos dias, y tendra pronto despacho Tomara á flete alguna carga. Para tratar véase á sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and will be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.
PARLANE, MACALISTER &c
o18 flo 62 calle de Federacion.

For New-York.

The coppered and copper fastened brig
SOPHIA & ELIZA,
Capitan REED,

Will commence loading in a few days for the above port, and can take some freight—for terms apply to her consignees
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano

For Cowes & Rotterdam.

PASSENGERS ONLY.

The fine, fast sailing, copperred and copper fastened french Brig AIMABLE LUCETTE, capt. Edward Faisant, 215 tons register, will sail on the 12th: November, and will take passengers, for whom she has excellent accommodation.
For terms apply to her consignees
GUERIN, SERIS & Co.
o29 tfs Calle de Potosí No. 109.

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

---

Persianas.

EN la fábrica calle de Corrientes No. 54 y 56 se hacen persianas de todas clases, y á los precios mas equitativos. Tambien se componen. n8 6c

---

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar,

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

MANUAL
DE LA
CRIADA CONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS.

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5

Lye de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio, 4 reales cada uno.

Se vende

Una quinta situada en los corrales de Mi-erere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente à la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo; contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras.—Su precio es 9,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan Recova vieja No. 30. o4 tfs

---

Libros y Utiles
de Escritorio.

EN el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria, se encontrarán *ademas* juegos de libros en blanco para partida doble, bien rayados y de superior papel y encuadernacion; libros para cuentas de venta propios para casas de comision; libros para cuentas corrientes; id para caja &c, &c. Tinta colorada de la mejor en tarritos, lapices de palo, obleas surtidas de buena calidad y tamaño, papel blanco de hilo y algodon genovés, papel marca mayor apropósito para la correspondencia de los paquetes, id, id, id. conteniendo impresos en ingles conocimientos para carga. n3 1m

---

Descubrimiento
UTIL E INTERESANTE.

EN la calle de Chacabuco No. 6 y 8, del mercado cuadra y media para el Retiro á mano derecha, en la misma casa armería y cuchillería DE LA BUENA FE, se acaba de recibir un especifico de Francia ignorado hasta ahora en el pais, con el cual se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceite ó cualquier otro cuerpo craso, en toda clase de generos de seda: se limpian vestidos de merino, de terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores y sin descoserlos, así como los paños y toda clase de géneros; comprometiendose á dejar todo con su primitivo color y lustre dando así á una pieza que quedaría inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado n8 15p

---

Arreo para Caleza
y sillas de montar para hombres

DE la mejor construccion con aro y sin él; lisos y labradas, y tambien á la Húngara, se encontrará de venta en el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

---

Aviso al Público.

SE acaba de recibir una hermosa partida de lámparas de tres luces para colgar y de pedestal de una y dos luces. En la calle de Chacabuco núm. 15. s5 8c

---

Rapé Macuba
(Maccouba.)

DE excelente calidad y recien desembarcado se hallará de venta en el almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

---

PRIMAVERA
Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiliticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos. vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo num. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molime de viento, que vive con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

AVISO.
LIBROS IMPRESOS

EN EL ALMACEN DE EFECTOS calle de la Victoria núm. 39¾ se hallarán ademas las siguientes obras
En frances.

Descripcion de los Estados Unidos por Warden, Geografia comercial de Lamp, Geografia de Crozat, el Vagamundo frances de Rougemont, Ibsiboe y la Caroleida de Arlincourt, Curso de declamacion, Diccionario de Wailly, dicho de Agricultura, Sinonimos franceses, Gramatica de Leteller, la Europa y la América comparada por sus producciones, Viages de Antenor, Viages de Anacarcis, Cuadro de Roma, Cartas Atenienses, Responsabilidad ministerial. Manual de los Jueces de paz Sobre la Constitucion de Inglaterra, Constitucion de la Francia por Lanjuinais, Epocas de la historia universal, Historia de los Concilios, Turbulencias de América, Fisiologia vegetal, Botanica, Fisica de Sigand de la Font, Diccionario de Fisica, Sistema de la Muger y del Hombre por Roupel, Autores profanos, Fabulas de Lafontaine, El Buffon de la juventud, Poesias Geometria y Trigonometria de Legendre, Algebra de Bourdon, Aplicacion del algebra á la Geometria por Biot, Geometria descriptiva per Valleé, Astronomia de Francœur, Tratado de navegacion por Bezout, Tratado de maniobras por Bordé de Villehuet, Logarithmos por Callet, nuevo sistema de navegacion interior por Betancour, Puentes y Calzadas por Lesage, Geometria descriptiva por Lacroix, Metodo de trazar los cuadrantes solares.

Policia
¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion Superior se saca á remate en publica subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento el 15 del presente mes á las 5 de la tarde, el servicio del Alumbrado Público de la ciudad, cuyo remate debe empezar el dia 27 del corriente hasta el 31 de Diciembre del año próximo de 1837, y bajo las condiciones siguientes:

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su seccien desde una hora despues de ponerse el sol hasta las 12 de la noche.
5. Se esceptuan del artículo anterior las noches de luna á las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este, en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse, desde el cuarto de la luna nueva.
6. El rematador deberá designar en su seccion ante la Policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones y la provision de velas y demas útiles necesarios, para que á cualquier hora haga suplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de esta falta por cualquier persona.
7. En la puerta de la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado un letrero bien visible en los términos siguientes,—*Provision del Alumbrado para la Seccion* tal (la que fuese.)
8. El rematador deberá principiar á servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate y no verificandolo por culpa suya, quedará disuelto el remate.
10. Concluido el término del remate deberá entregar integro completo y en buen estado de servicio los armazones y faroles de su seccion y devolver á la Policia en el mismo estado que recibió, las escaleras y demas útiles que esta le hubiere prestado para el servició del alumbrado, y en su defecto ajustar su importe á justa tazacion.
11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupe el servicio del alumbrado, quedándole salvo su derecho para repetir contra ellos, el perjuicio que le causen, por faltar á su deber, y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5, ó que se apague antes por defectos de la vela, ó por estar mal colocada, o roto el farol, ó descompuesto el armazon de fierro, ó por cualquier otro motivo en que sea responsable el rematador; ó que aunque se haya apagado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision, luego que se le haya avisado; y por noche, por cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche, pagará tres pesos.
12. Pagará tambien 50 pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los artículos 6 y 7 del presente decreto.
13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores seran aplicadas en su caso á favor del denunciante que justificará plenamente el hecho ó hechos que la motiven.
14. La imposicion y aplicacion corresponde al Gefe de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1836.
BERNARDO VICTORICA.

Se Fleta
PARA MENDOZA.

Un carro fuerte y listo para viajar, en que caben 4 personas con comodidad, y que ha hecho algunos viages en muy corto tiempo. Ocúrrase para tratar á la calle de la Universidad No. 89. n9 3p

---

Se alquilan

A hombres solos, dos piezas juntas ó separadas; En esta imprenta darán razon. n9 3*

Ama de Leche.

SE compra ó se conchava en la calle de Representantes núm. 188. n10 3p

---

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del núm. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

---

Literatura.
Obras modernas y antiguas. importantes y curiosas, que solo se hallan en la
LIBRERIA ARGENTINA,
Del Cabildo cuadra y media para el campo, calle de la Victoria N. 136.

FLORA española ó historia de las plantas que se crian en España, por Quer, y continuada por Ortega, 6 tomos, con estampas.

Noticias secretas de América sobre el Perú y Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen peculiar de los pueblos de indios: cruel opresion de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos: causas de su origen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 tom. en folio, magnífica edicion.

Principios del derecho natural y de gentes, y del derecho público-general, por Burlamaqui, con adiciones de Felice, 2 vol.

Aritmética reducida al sumar, ó método enteramente nuevo para efectuar con increible prontitud todos los cálculos del comercio &c., &c., por F. Midy 1 vol.

Discursos y lecciones sobre la Industria, el Comercio, la Marina, y ciencias aplicadas á las Artes, por Dupin, 3 vol.

Obras en Latin.

Las obras de Ciceron, *in usum Delphini,* 14 vol.

Las obras de Virgilio, *in usum Delphini,* 1 vol., la mejor edicion.

Aurelio Victor con notas y comentarios, 1 tomo, hermosa edicion.

Amenidades académicas de Linneo, 2 t.

Magia Naturalis, 1 t.

Tragedias de Eschiles, en griego, con notas y comentarios, en latin, 2t.

Extractos de los autores griegos, para los que estudian esta lengua, 2 t.

Elementos de Filosofia, por Gioja, 2 tomos en italiano. Es tal vez la mejor obra entre las modernas, para ilustrar á la juventud.

Teatro de la legislacion universal de España é Indias, por D. Antonio Javier Perez y Lopez, 28 tomos en 4.° Obra muy escasa no solo en Buenos Aires sino en Europa.

Obras de Garcilazo de la Vega, con las anotaciones de Hernando de Herrera, 1 tomo en 8.° Impresion del siglo XVI, muy buena; pero está muy deteriorada.

En Frances.

Apuntamientos sobre la Filosofia Moral, por M. Dugald Stewart, traducidos por Jouffroy, 1 vol.

Curso de la Historia de la Filosofia, por Cousin, 3 v.

Ideas sobre la Filosofia de la Historia de la Humanidad, por Herder; obra traducida del aleman por Edgar Quinet, 3 v.

Estudios sobre lo bello en las Artes, por J. Proz, 1 vol.

Lecciones de Filosofia, ó Ensayo sobre las facultades del alma, por Laromiguiere, 2 vol., tercera edicion.

Obras completas de Saint-Pierre, nueva edicion correjida y aumentada por Aimé-Martin, 12 vol. en 4.°

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Público

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate en las galerias de la casa de Justicia el dia 16 de que gira á las 4 de la tarde una finca perteneciente á D. Juan Sedres en esta ciudad calle de Maypú núm. 265 tasada en 2571 pesos 3 reales moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1836.

Teodoro Montaño,
n10 3p Escribano Público y de Numero.

Caballo Perdido.

La noche del Mártes 8 de Noviembre como á las 7 se ha disparado en el bajo de la Recoleta y cerca del Retiro un caballo nuevo de color rosado, ensillado con silla y freno nuevo. El caballo tiene la marca W: el que lo entregue en la Confiteria de los Dos Amigos calle de la Piedad núm. 83 se-rá gratificado generosamente. n10 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en el mejor postor y á dinero de contado de una barraca perteneciente a la testamentería del finado D. Miguel Irigoyen, situada á inmediaciones del Rio de Barracas, tazada en treinta y un mil trescientos treinta y siete pesos un real moneda corriente, segun consta de las tazaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los Señores que quieran imponerse de ellas.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1836.
n9 5p SILVA.

J. Herschel,
OCULISTA Y MECANICO.

TIENE el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos, para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos, Por esto suplica al público lo honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase.—Calle de las Piedras No. 46, donde se podrá encontrar por la mañana desde las 8 hasta las 11, y à la tarde de las 3 hasta las 6. n9 8pd2

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente y honrado, para una quinta de los alrededores de esta ciudad, y tambien uno ó dos peones. Calle de la Catedral No. 18¼. n9 3p

---

Pasto Seco.

SE vende de la última cosecha, enfardelado, por toneladas ó medias toneladas. Puede ocurrirse á los altos No. 18¼ calle de la Catedral, ó al No. 274 calle de la Universidad. n9 3p

---

Aviso Interesante.

El que quiera comprar ó alquilar una casa en el pueblo de San Antonio de Areco, situada en la plaza, con toda comodidad para acopiar frutos y para tienda ó pulperia, tiene ocho piezas habitables todas de azotea. El que se interese por una ú otra cosa ocurra á la calle de Federacion (alias de la Plata) casa No. 374, y hallará con quien poder tratar.
n9 3p

Aviso.

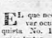

SE venden dos caballos de buena presencia uno muy brioso y el otro propio para una señora, por ser sumamente manso. En la calle de la Catedral núm. 17 darán razon. n9 3*

Aviso.

EL que necesite una ama para conchavar ocurra á la calle de la Reconquista No. 107, donde encontrará con quien tratar. n9

Ojo al Aviso.

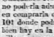

Se vende una excelente pulpería de muy corto principal y que hace muy buenos diarios, situada en uno de los mejores parages para este negocio, cual es frente á la Piazoleta del Mercado calle de Chacabuco No. 105; el dueño la vende por no poderla administrar. El que se interese en comprarla ocurra á la misma calle No. 101 donde podrá tratar con el dueño. Tambien hay en la misma casa una mesa de villar que se venderá, inclusa con la pulpería ó por separado, segun convenga al comprador. n9 3p

---

Conchavadas.

SE necesitan dos de buena conducta en la calle del Perú (antes de la Florida) No. 165: una para la cocina y la otra para el servicio interior. n9 3p*

Aviso al Publico.

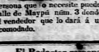

Se vende un carro para tráfico de la calle con caballo y guarniciones; todo en buen estado. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 3 donde encontrará al vendedor que lo dará á un precio muy acomodado. n9 3p

---

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.